



El Tema del Día Debate sobre el Estado de la Nación: entre el ajuste y los estímulos

Los altos cargos pasarán una auditoría de patrimonio obligatoria al fin de su mandato

La Ley de Transparencia se aplicará a partidos políticos, sindicatos, patronales y entidades públicas



Alfredo Pérez Rubalcaba. EFE

J. M. Triper / I. Flores MADRID.

“Toda corrupción es insoportable. Es corrosiva para el espíritu cívico, lesiona la democracia y desacredita a España”. Así comenzaba Mariano Rajoy la parte de su discurso dedicada a esta lacra “que me repugna”, y para la que también anunció una batería de propuestas y ofreció un amplio acuerdo a todos los grupos parlamentarios.

Entre las propuestas concretas, el presidente confirmó que la Ley de Transparencia se aplicará también a los partidos políticos, las organizaciones empresariales, los sindicatos y a todas las entidades que se financien con fondos públicos, tal y como adelantó *elEconomista*.

En esta línea de máxima transparencia, apostó por ir más allá de la publicación de las declaraciones tributarias y propuso “establecer un procedimiento de comprobación, a través de una auditoría, de la situación patrimonial de los altos cargos al final de su mandato”. El objetivo de esta auditoría es detectar “cualquier incremento injustificado de patrimonio o rentas incompatibles con sus percepciones”.

Rajoy se ha comprometido también a presentar en el Parlamento un “proyecto de ley orgánica de control de la actividad económica financiera de los partidos”, que obligará a las formaciones a depositar sus cuentas en un registro público y fijará “reglas claras sobre el papel que pueden ejercer sus responsables de la gestión económica”.

Para ello se establecería un “doble control externo” sobre esos gestores o tesoreros, que deberán responder ante el Tribunal de Cuen-

tas y comparecer anualmente en el Parlamento para explicar cómo han manejado los recursos.

Plantea además una reforma del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal para endurecer las penas previstas para los delitos de corrupción, ampliar los plazos de prescripción y agilizar los procedimientos, de modo que la tardanza en responder “no sea una forma de impunidad para el delincuente o una condena pública sin sentencia para quien no lo es ni lo ha sido nunca”.

Avanzó que presentará una “ley orgánica reguladora del ejercicio de las funciones públicas”, un esta-

Rubalcaba utiliza a Bárcenas como arma contra un Rajoy, que recuerda el pasado del PSOE

tuto del cargo público que tasarán las escalas de retribución, los sistemas de protección social o las compensaciones tras el cese y que reforzará la Oficina de conflicto de intereses. Una ley ésta que “dejará claro las declaraciones tributarias de bienes y actividades que deberán publicar los cargos públicos y cómo hacerlo, con unos estándares prefijados. Es en este contexto en el que Rajoy ha sugerido también reformar las reglas de funcionamiento del Congreso y del Senado para extender estos controles a los parlamentarios y regular el trabajo de los “lobbies”.

Y, como era de esperar, la corrupción fue uno de los temas claves de la intervención del líder del PSOE. Así, el hecho de que la primera referencia a Luis Bárcenas que ayer se escuchó durante el Debate sobre el Estado de la Nación la pronunciara Pérez Rubalcaba se lo puso muy fácil a Rajoy. “El PP nunca ha sido condenado por financiación ilegal, mientras que el PSOE, sí”, sentenció el presidente del Gobierno durante una de las réplicas al líder de la oposición, cuya argumentación se vio tocada a partir de ese momento.

No en vano Rubalcaba reconoció que su formación había tenido que expiar culpas, no sólo por los escándalos de la última etapa de Felipe González, sino debido también a la gestión de José Luis Rodríguez Zapatero, “por la que ahora estamos en la oposición”, según admitió. Es más, apuró la frenada en lo que a mostrar humildad se refiere y llegó a asegurar que su labor de oposición era digna de Teresa de Calcuta, sobre todo, en comparación con la virulencia con la que la ejerció el PP durante la última legislatura de Zapatero.

La esperada alusión llegó finalmente, expresada en una fórmula que buscaba deliberadamente el aplauso “¿Se puede gobernar un país pendiente de que a Bárcenas le den ataques de sinceridad?” A renglón seguido, Rubalcaba acusó al Ejecutivo de sumar una “crisis moral” a la de carácter económico y social. Como si el tema le incomodase, tomó distancias y se remontó a la UE y al peligro que para su conjunto suponían las políticas de austeridad.



Mariano Rajoy. FERNANDO VILLAR

Reacciones



“ El discurso de Mariano Rajoy ha sido muy creíble y ha estado lleno de responsabilidad”

María Dolores de Cospedal
Secretaria general del PP



“ Las penosas y frustrantes palabras del presidente me recuerdan a Zapatero en sus últimos años”

Rosa Díez
Portavoz de UPyD en el Congreso



“ Cataluña quiere vivir de sus impuestos, y podrá hacerlo sin dejar de ser solidaria”

Josep Antoni Duran i Lleida
Portavoz de CiU en el Congreso



“ Rajoy no tiene sensibilidad; no ha dedicado ni una palabra a los desahuciados”

José Luis Centella
Portavoz de la Izquierda Plural



“ El jefe del Ejecutivo se ha puesto más medallas que el mandatario soviético Breznev”

Aitor Esteban
Portavoz del PNV en el Congreso